

# DERRIBO DE LAS IGLESIAS

DE

## SAN MIGUEL Y JUNQUERAS.

Habiendo el Excelentísimo Ayuntamiento acordado el derribo de este templo por razón de utilidad pública, acaso se lograría el objeto que la autoridad superior se propone, no ya derribando dicho monumento que vincula intereses históricos, arqueológicos y artísticos de gran cuantía, sino reformándolo discretamente, con ventaja á la vez de la vía pública y de los intereses indicados, según vamos á demostrar.

La parte verdaderamente monumental de este templo es su fachada, su recinto interior y la soberbia torre que le cobija. Con el tiempo se le han ido adosando dos cuerpos salientes, lateral y posterior, que fácilmente se podrían suprimir, y siendo los más embarazosos á la vía, su derribo produciría todo el desahogo de la plaza y bocacalle adjuntas. Hay más: por lo muy rebajado del piso del templo, resulta que su bóveda alcanza solo á la altura de segundo piso de las casas vecinas y de la inmediata municipal, de suerte que esta podría avanzar sobre ella para mejora de sus dependencias, y abarcar y proteger el templo como capilla, de la casa, según lo fué ya en otros días. Todavía hay más: el interior mismo del edificio ha recibido en épocas de mal gusto revocados y sobreposiciones que probablemente están cubriendo la obra primera y genuina: á lo menos, por haberlo visto al efectuarse un remiendo no lejano, aseguramos que junto á la puerta lateral de hoy, existe una donosa portada bizantina, que revela hallarse empotrada dentro de recios revestimientos la legítima fábrica del año 1147. ¿No sería pues una fortuna que conciliando todas las voluntades se consiguiera á la vez el despejo exterior con la restauración ó transformación interior?

Si esto se lograra, como no dudamos, subiría de punto la valía de aquel monumento, que ya es mucho como saben todos los artistas y literatos de Barcelona. En efecto, él es por decirlo así la única representación corpórea de una obra del período romano, por ser corriente que allí existió un templo á Esculapio ó á Neptuno, cuyo pavimento se conserva en un célebre mosaico, y si las paredes no son las mismas, es verosímil que el cuerpo total ó recinto equivalga al de aquella fecha. El nivel del propio pavimento ha servido para curiosos estudios y demostraciones del estado de la ciudad romana, cuando no se levantaba sobre ruinas. El mismo templo fué acaso el primero convertido al cristianismo, según afirma Pujades, y como iglesia se menciona en documentos de los siglos X y XI. En el XII fué reedificado conforme consta por memorias y tradiciones, entre ellas la muy poética de que el Santo arcángel titular descendió del cielo para labrar la obra.

Esto prueba que debía de ser muy bella, como atribuida á manos de ángeles, y sería un aliciente más para procurar su restauración, si en efecto puede reaparecer aquella construcción notable. No hablaremos del otro mosaico que se cree también empotrado en el altar mayor; ni de las muchas estatuas, imágenes, tumbas y pinturas que adornan aquel recinto, como un verdadero museo, y que no sería fácil trasladar sin exponerlas á un malogro. Los fieles las honran incesantemente, los aficionados las estiman, y naturales y extranjeros vienen á admirar todos los días la capilla de S. Miguel y sus preciosidades como una de las joyas que dan más brillo á Barcelona monumental. Parece que vale la pena de considerar su importancia antes de adoptar una medida indiscreta, que todos deploraríamos luego, cuando ya no habría remedio. ¿No es triste derribar por mera razón de circunstancias, la obra que han respetado quince siglos de frecuentes guerras, asolaciones, terremotos y bombardeos?

Algo podría añadirse de Jerusalén y de Junqueras.... Iglesia, que es único y perfecto dechado del arte del siglo XIII en esta capital; claustro, que no tiene par en elegancia y esbeltez.... Pero aquí vemos alzarse contra nuestro débil voto el terrible poder del seis por ciento.

Vamos á cuentas: la antigua ciudad de los Condes ha ceñido por largas centurias una rica diadema artística, que contribuyó no poco á su gloria y reputación: bellísimas construcciones, admirables edificios; murallas, torres, castillos, lonjas, puertos, fuentes etc. etc. Del período más lejano un recinto originalísimo; de la dominación imperial restos de dos templos y casas privadas, baños, sarcófagos, obras musivas; de los siglos X y XI S. Pedro y S. Pablo; del XII la capilla de Marcús, S. Miguel, Sta. Ana, las torres del Regomir; del XIII la iglesia de Junqueras, y parte de la Catedral etc.; del XIV la misma Catedral, Sta. María, el Pino, S. Justo, Sta. Agueda, Montesión, el claustro de Junqueras, Sta. Catalina, S. Francisco, la Audiencia, la casa Comunal, la de Halla, últimamente palacio, los palacios mayor y menor ó Palau, el Salon de la Lonja, el fuerte Canaletas; del XV el lindísimo atrio de S. Jaime, su parecido de S. Antonio Abad, S. Agustín viejo, los Angeles, Jerusalén, Capuchinas, Gerónimas, Magdalenas etc.; del XVI las casas de Gralla y del Arcediano, algunas gremiales y particulares, con otras iglesias y capillas.... Qué más? Sin embargo la mayoría de todas esas cosas ha desaparecido en lo que va de siglo, y según la prisa que llevamos, mañana quedará apenas un estéril recuerdo de todo.....

*Unos amantes de lo antiguo y de lo moderno.*

*Maig 1856*